

# ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, ANDA

---

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE

La Dirección Superior de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, se encuentra comprometida en la protección de la salud e integridad física de sus trabajadores, trabajadoras, así como del Medio Ambiente.

Por tal motivo ANDA, implementara normas de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, como la disminución en la degradación del Medio Ambiente, basados en el cumplimiento de la legislación vigente, involucrando en dicha gestión a cada miembro de la Dirección, trabajadores y proveedores.

En base a este compromiso, se tienen como **objetivos**:

- Procurar un nivel óptimo de protección a la salud e integridad de todos los trabajadores, trabajadoras, clientes y proveedores.
- Asegurar el cumplimiento de normas y procedimientos de trabajo seguros y amigables con el medio ambiente.
- Implementar un programa de identificación, registro y control de todos los riesgos en los puestos de trabajo.
- Establecer una cultura de protección hacia el recurso hídrico, mediante la educación de empleados y proveedores.
- Implementar y mantener un programa de capacitación en el área de la prevención dirigida a todos los puestos de trabajo.
- Incorporar a nuestros programas de gestión de la prevención, a todos nuestros proveedores.

Por tanto es obligación de todos y todas los trabajadores, trabajadoras así como de nuestros proveedores el cumplimiento a lo establecido en la presente.

San Salvador, junio de 2013.

Acuerdo Ref.: SO-060613-5.2, Acta Numero 25

Fecha 06 de junio de 2013.

---

Política de Seguridad y Salud Ocupacional